

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGIA DE PUERTO RICO

SECRETARIA  
COMISION DE ENERGIA DE  
PUERTO RICO

'18 SEP 13 P2:27

IN RE: REQUERIMIENTO DE  
PROPUESTAS PARA LA CONVERSION A  
GAS NATURAL DE LAS UNIDADES 5 Y 6  
DE SAN JUAN

NÚM. CEPR-AI-2018-0001

ASUNTO:REQUERIMIENTO  
DE INFORMACION  
TIEMPO ADICIONAL

MOCIÓN PARA INFORMAR Y SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL

**AL HONORABLE NEGOCIADO:**

Comparece la Autoridad de Energía Eléctrica (Autoridad), mediante la representación legal que suscribe y muy respetuosamente **EXPONE Y SOLICITA:**

1. El 11 de septiembre de 2018, el Negociado de Energía de Puerto Rico notificó a la Autoridad una Resolución y Orden en el caso de epígrafe, en la que entre otro asunto, ordena presentar para antes del 14 de septiembre de 2018 una información adicional a la presentada anteriormente por la Autoridad.
2. El grupo técnico responsable de evaluar el requerimiento y producir los documentos solicitados, informó que se encuentra resolviendo ciertos asuntos que requieren su atención inmediata y le dificultarán atender el requerimiento del Negociado en el plazo otorgado.
3. En consideración a lo indicado, han solicitado que se les conceda hasta el 21 de septiembre de 2018 para proveer la información y documentos requeridos.
4. El tiempo adicional le permitirá al grupo técnico canalizar responsablemente los asuntos apremiantes ante su atención, para luego localizar y organizar la documentación solicitada por el Negociado

DE LO ANTERIOR, solicitamos muy respetuosamente a este Honorable Negociado tome conocimiento y conceda a la Autoridad un plazo adicional de una semana para cumplir con la Orden del 11 de septiembre de 2019.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de septiembre de 2018.

Certifico haber presentado este escrito en el día de hoy ante la Secretaría de la Comisión de Energía de Puerto Rico y de haber enviado copia electrónica a: [secretaria@energia.pr.gov](mailto:secretaria@energia.pr.gov); [mcintron@energia.pr.gov](mailto:mcintron@energia.pr.gov); y a la Oficina del Asesor Legal a: [legal@energia.pr.gov](mailto:legal@energia.pr.gov) y [sugarte@energia.pr.gov](mailto:sugarte@energia.pr.gov).



Lcda. Nitzza D. Vázquez Rodríguez  
TSPR 9311  
Abogada Senior  
Autoridad de Energía Eléctrica  
Apartado 363928  
San Juan, Puerto Rico 00936-3928  
Teléfono 787-521-4499  
E-mail: [nitza.vazquez@prepa.com](mailto:nitza.vazquez@prepa.com)